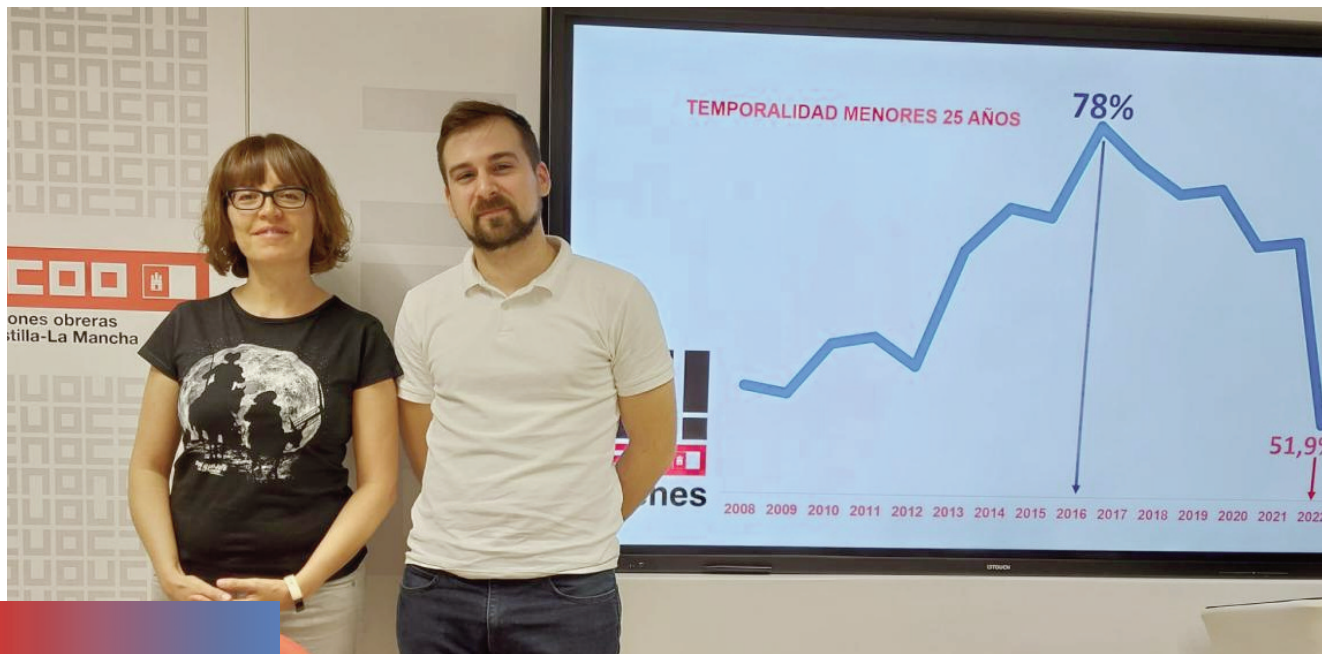




CON NUESTRA PROPIA VOZ

INFORME Y PROPUESTA SINDICAL ANTE LA SITUACIÓN DE LA JUVENTUD DE CASTILLA-LA MANCHA VERANO 2023

CCOO
comisiones obreras de Castilla-La Mancha

Reforma laboral y políticas públicas han mejorado el empleo de l@s jóvenes

Desde 2016 la temporalidad se ha reducido en un 30%

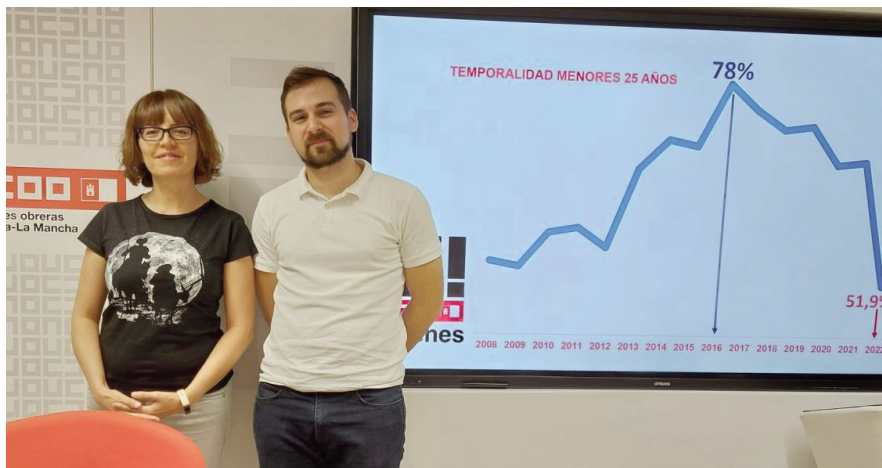


La reforma laboral y las políticas públicas han mejorado el empleo de las personas jóvenes de CLM con una reducción de la temporalidad de casi 30 puntos desde 2016

La crisis de 2008 y las políticas de recortes provocaron un crecimiento descontrolado de la temporalidad rozando el 80% en 2016.

En 2022 se produce el nivel más bajo de temporalidad de toda la serie histórica

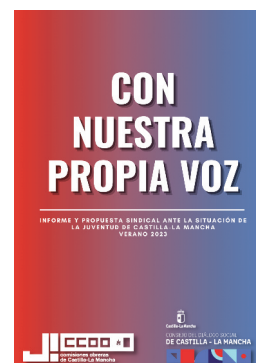
El informe constata que las políticas públicas en materia de empleo y subida salarial fruto del diálogo social han hecho que la situación de la juventud en CLM comience a mejorar progresivamente hacia los Objetivos de Trabajo Decente de la Agenda 2030



Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha ha presentado este lunes “Con nuestra propia voz”, un informe en el que el sindicato analiza la situación de la juventud en el mercado de trabajo en la región, destacando la reducción de la temporalidad en casi 30 puntos desde el año 2016 y esto ha sido fruto del diálogo social, las políticas públicas puestas en marcha en los últimos años y a la reforma laboral de 2021.

En rueda de prensa en Toledo, el secretario de Juventud y Formación Sindical de CCOO CLM, Juan Carlos del Puerto, y la secretaria de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo, María Ángeles Castellanos, han explicado que este informe nace con la intención de tener continuidad y que se irá ampliando a lo largo del año. En él se analizan indicadores demográficos y de empleo,

datos de emancipación y salarios y se estudia la relación que existe entre el deterioro del empleo y la emigración juvenil. Se analiza un periodo amplio para ver los efectos de la crisis del 2008 y de la crisis pandémica, además de estudiar los efectos de las políticas de respuesta a dichas crisis.



[LEER MÁS](#)

**la democracia
es lo que hacemos**



CCOO denuncia que la gestión preventiva está fallando y exige a las empresas un cumplimiento riguroso de la ley para combatir la elevada siniestralidad laboral

CCOO CLM ha editado una guía sobre cláusulas en los convenios colectivos en materia de seguridad y salud laboral con el objetivo de facilitar el trabajo de los equipos negociadores y para integrar la prevención de riesgos laborales en el proceso productivo mediante el convenio de aplicación



Comisiones Obreras advierte de que la gestión preventiva está fallando y pide a las empresas, -que tienen la responsabilidad por ley de proteger la salud y seguridad de sus trabajadores y trabajadoras-, que cumplan con rigor la legislación en materia preventiva para combatir las altas cifras de siniestralidad laboral y garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

En rueda de prensa este jueves en Toledo, Mariano Sanz, secretario confederal de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental de CCOO, y Raquel Payo, secretaria de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral de CCOO CLM, han hecho un análisis de la evolución de la siniestralidad laboral, que en estos primeros cinco meses del año ha descendido tanto en el país

como en la región, aunque sigue siendo muy elevada, y han presentado una guía sobre cláusulas en la negociación colectiva en materia de seguridad y salud laboral.

Sanz ha denunciado que el hecho de que “las personas se caigan de altura, sufran atrapamientos porque no haya mecanismos de seguridad en las máquinas o que en los desplazamientos de las cargas sufran golpes es porque la prevención no está bien hecha, porque esos riesgos se repiten desde que hay trabajo. La calidad de la prevención ha dado un retroceso importante”.

En la región se han registrado un total de 11.367 accidentes laborales, lo que

supone en números absolutos 1.710 accidentes menos que en el mismo periodo de 2022 (13.077). De ellos 14 fueron mortales (4 en Albacete, 2 en Ciudad Real, 4 en Cuenca, 2 en Guadalajara y 2 en Toledo), 11 menos que el año anterior. Y 89 fueron graves (93 en 2022). En estos momentos nuestra región es la cuarta con un mayor índice de incidencia de la siniestralidad laboral, tasa un 15% inferior que en 2022.

“La situación de la región en materia preventiva obliga a impulsar e intensificar las acciones que se ponen en marcha en relación con la salud y la seguridad de los trabajadores, la gestión preventiva está fallando”, advierte Payo. **LEER MÁS**

EL PODER DE LA GENTE TRABAJADORA

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO Toledo consigue regularizar a más de 1.200 personas trabajadoras sometidas a fraude y explotación en empresas de la provincia

El último caso es el de Suntory B&F Spain, propietaria de la emblemática fábrica toledana de 'Schweppes-La Casera', que acaba de incorporar a su plantilla directa a 62 personas a las que ha mantenido subempleadas durante años mediante cesión ilegal de trabajadores concertada con la ETT Tratem Tempora CLM



La intervención sindical de CCOO Toledo y, en su caso, la actuación de la Inspección de Trabajo, ha permitido regularizar la situación laboral de más de 1.200 trabajadoras y trabajadores de la provincia que han estado sometidos a precariedad y explotación mediante múltiples formas de subcontratación y de fraude laboral.

"Todas estas personas forman ahora parte de las plantillas directas de las empresas principales para la que trabajaban y por fin pueden tener una estabilidad en el empleo. Son más de 1.200 personas que han conseguido mejorar sus condiciones laborales y que han visto sustancialmente incrementados sus salarios, en algunos casos en más de un 50%", ha explicado el secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, en rueda de prensa ofrecida esta mañana junto al respon-

sable de Acción Sindical, Javier García.

El último caso, el proceso más reciente de regularización de trabajadores, más de 60, ha sido "en la fábrica de Schweppes-La Casera aquí en Toledo capital, después de que un grupo de trabajadores acudieran a CCOO y nos contaron su situación laboral, contratados en precario durante más de una década por la ETT Tratem Tempora, encadenando contratos con o sin continuidad, algunas veces de lunes a viernes para no pagarles ni cotizar por ellos los sábados y los domingos", relató García.

El sindicato denunció la situación de estas personas ante la Inspección de Trabajo el pasado mes de marzo.

LEER MÁS

CCOO destaca la labor de la Inspección de Trabajo en muchos de los procesos de regularización, pero señala que otros muchos han sido posibles gracias a la reforma laboral acordada por el Gobierno con los agentes sociales

subida salarial

que hay que trasladar a los convenios colectivos

2023
2024
2025

ahora te toca a ti

ENCUESTA ANUAL DE COSTE LABORAL 2022

Los salarios más bajos han subido un 12% en CLM desde 2018 gracias a políticas progresistas de los últimos años

Ante los datos de la Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL) que ha publicado hoy el INE, Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha destaca que los salarios más bajos han subido en nuestra región un 12% y esto ha sido gracias a las políticas progresistas puestas en marcha en los últimos años.

En este sentido, la secretaria regional de Políticas Sociales, agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos, señala que “ahora toca defender lo ganado y seguir avanzando, algo que sólo será posible con un gobierno de izquierdas”.

La Encuesta Anual de Coste Laboral nos permite ver la evolución de los salarios y analizar las diferencias territoriales, sectoriales y por tamaño de empresa, lo cual nos ayuda a entender qué factores determinan salarios más altos y en qué aspectos hay que incidir para mejorar los mismos.

El salario medio en Castilla-La Mancha en 2022 ha sido 22.498,19 euros, lo que supone un 5% más que en 2021, una subida similar a la de la media estatal

Por sectores de actividad, los salarios más altos siguen en la industria con 24.842,02 euros/año, esto es, una subida del 4,7% respecto a 2021. Los servicios de Castilla-La Mancha presentan un salario medio de 22.034,69 euros un 5,38% más que en 2021. Por último encontramos a la construcción con los salarios más bajos en la región con un salario medio de 21.283,66 euros con una subida del 4,7% respecto al año anterior.

A mayor tamaño de la empresa mejores salarios, de tal forma que en Castilla-La Mancha las empresas con 200 o más personas asalariadas tienen un salario medio de 29.524,77 euros/año.

LEER MÁS



“Ahora toca defender lo ganado y seguir avanzando, algo que sólo será posible con un gobierno de izquierdas”

CCOO CLM INFORMA!!!

NOVEDADES ECONOMÍA SOCIAL

Resolución de 10/07/2023, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a las entidades representativas de la economía social en el ámbito de Castilla-La Mancha, para 2023.

ENTIDADES BENEFICIARIAS

Podrán ser beneficiarias de las subvenciones de esta convocatoria, las entidades representativas dentro del ámbito de la comunidad autónoma, que integren exclusivamente a entidades o a asociaciones de economía social.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días, a contar desde el 19 de julio de 2023.

OBJETO

La presente resolución tiene por objeto aprobar y efectuar la convocatoria para el ejercicio 2023 de subvenciones destinadas a entidades representativas de la economía social en Castilla-La Mancha, para llevar a cabo acciones divulgativas, formativas, de asesoramiento y la realización de estudios diagnósticos, así como para favorecer la participación en entidades representativas de ámbito superior.

CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES

El importe de la subvención podrá ser de hasta el 100 por cien de los gastos subvencionables, con una cuantía máxima de 50.000 euros por entidad beneficiaria.

www.castillalamancha.ccoo.es

ARTÍCULO DE OPINIÓN DE ÁNGEL LEÓN, SECRETARIO GENERAL CCOO INDUSTRIA CLM

El negacionismo no puede ni debe marcar la agenda energética

Ante las propuestas demagógicas de partidos negacionistas, hay que manifestar que la vuelta al carbón en Puertollano y España es contraproducente e innecesaria. El carbón no puede ni debe marcar nuestra agenda energética.

Nuestro país -y Europa- tiene tres principales objetivos en materia energética: gestionar la crisis de precios y su traslación al conjunto de la economía; acelerar todo lo posible la transición energética para cumplir con los objetivos de descarbonización; y liberarse de la dependencia energética de Rusia. La respuesta, de presente y de futuro, son las energías renovables.

El carbón es inviable. Nuestro país ya tomó hace mucho tiempo la decisión de cerrar las minas antes del 31 de diciembre de 2018. Hoy sólo quedan abiertas dos, en Mieres (Asturias) y en Villablino (León).

La supervivencia de las minas de carbón en los

últimos años ha dependido de las ayudas al cierre concedidas en el marco de la UE, decisión 200/787, donde se estableció que las explotaciones no competitivas podrían recibir subvenciones para cubrir las pérdidas de la producción corriente y costes excepcionales; a cambio de cerrar, como muy tarde, en diciembre de 2018.

La minería activa en este momento se centra sobre todo en los minerales asociados a las nuevas tecnologías, como litio, zinc, plomo, wolframio, coltán, vanadio, cobalto o tierras raras, imprescindibles para los teléfonos móviles, ordenadores o las baterías de los coches eléctricos.



Respecto a las centrales térmicas de carbón, sólo quedan tres activas en la península: las asturianas Soto Ribera y Aboño y la de As Pontes (A Coruña). Tendríamos que importar carbón de fuera de España para arrancar cualquier otra. **LEER MÁS**

CCOO preside desde ayer Junta Personal Funcionario de la JCCM en Ciudad Real tras más de 30 años en manos del CSIF



Comisiones Obreras asumió ayer, por primera vez tras más de 30 años bajo el dominio de CSI-F, la dirección de la nueva Junta de Personal Funcionario de la JCCM en Ciudad, que está integrada por ocho representantes de CCOO, siete del CSIF, cinco del STAS y tres de UGT.

En el acto de constitución del nuevo órgano de representación de los/as 1.628 funcionarios/as al servicio de la Administración Autonómica en la provincia de Ciudad Real, las delegadas electas de CCOO Isabel Montalvo y Elena Trujillo fueron elegidas presidenta y secretaria, con los votos a favor de CCOO y STAS y las abstenciones de CSIF y UGT.

Además, CCOO tendrá dos de los cinco delegados de prevención, quedando los tres restantes a disposición de cada una de las otras tres centrales sindicales que conforman la Junta de Personal, “mostrando así la voluntad de trabajar todos conjuntamente en pos de una correcta vigilancia de la salud y la seguridad laboral”, ha explicado Celedonio Sánchez, coordinador del Sector Autonómico de CCOO-FSC en Ciudad Real.

“Queremos trabajar con el máximo consenso. La nueva Junta de Personal Funcionario con CCOO al frente”.

LEER MÁS

CCOO subraya y aplaude unidad y determinación de la plantilla de Brahm-Manzanares en la lucha por su convenio colectivo

Los secretarios generales de CCOO-Industria CLM y de CCOO-Ciudad Real, Ángel León y José Manuel Muñoz, se han sumado este jueves a la concentración de la plantilla de Brahm-Manzanares a las puertas de su empresa durante la segunda jornada de huelga convocada por el comité para exigir un convenio colectivo digno

“Estamos apoyando a las personas que trabajan en Brahm-Manzanares ante la cerrazón de la compañía, que no acepta el Acuerdo Estatal de Negociación Colectiva Pactado por las patronales y los sindicatos”, explicó León, que destacó y aplaudió “la unidad y la determinación de la plantilla en su lucha por lo que es justo.”

“Brahm no tiene excusa, sino al contrario, para no aplicar las subidas salariales que establece el AENC firmado por CEOE-CEPYME, CCOO y UGT. Esta

multinacional ha contado con inyecciones de dinero público y no consta que sufra problemas de viabilidad ni de actividad, ni de rentabilidad ni de ningún tipo. Sin embargo, mantiene desde hace seis años congelados los salarios de su gente de Manzanares, y ahora se niega a aplicar las subidas establecidas en el AENC. Hay que exi-

gir justicia y responsabilidad social a estas empresas”, recalcó León.

“Todo nuestro ánimo a la plantilla y todo nuestro apoyo a sus reivindicaciones y a las decisiones del comité de empresa al que le toca liderar la lucha por un convenio justo”.

LEER MÁS



CCOO se levanta de la mesa sectorial de personal funcionario de la JCCM

Los miembros de CCOO en la Mesa Sectorial del Personal funcionario de la JCCM han abandonado la reunión que celebró este martes este órgano de representación y participación, “la primera de la actual legislatura, convocada por la Administración con el único fin de convalidar la creación de 21 puestos de confianza de coste millonario, mientras sigue incumpliendo los compromisos con el personal funcionario de a pie.”

“El Gobierno de CLM tiene

sus razones para crear y dotar de inmediato nuevos puestos de jefes y asesores. Pero ni nos da ni tiene razón ninguna para seguir posponiendo la ejecución de acuerdos firmados y de compromisos pendientes con distintos cuerpos y escalas de personal funcionario,” ha explicado José Luis Martínez, coordinador del Sector Autonómico de CCOO-FSC CLM.

“Función Pública ha rechazado la petición de CCOO de incluir en el orden del día

de hoy el cumplimiento del acuerdo de diciembre de 2022 para la creación de 47 plazas de Fisioterapeutas y 46 Técnicos/as de Enfermería. Ha rechazado llevar a la Mesa la aprobación de la orden de horarios y la mejora de las condiciones prometidas con el Cuerpo Profesional de Agentes Medioambientales. Y se ha negado también a tratar los avances pendientes de otros colectivos funcionariales. Sólo ha traído a la Mesa la creación de 21 puestos de nombramiento

discrecional para la nueva estructura de la Administración Regional, que supondrán más de 1.100.000 euros anuales del presupuesto de la JCCM.”

El Decreto 68/2023, de 9 de julio, por el que se establece la estructura de la Administración Regional ha introducido cambios en las Consejerías de Presidencia y de Hacienda y Administraciones Públicas, que ahora también lo será de Transformación Digital.

LEER MÁS



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOO CLM TE ASESORA Y AYUDA GRATUITAMENTE

PROCEDIMIENTO ABIERTO



FIN DEL PLAZO DE SUBSANACIÓN:

ARTES GRÁFICAS
AGRARIA
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE
ENERGÍA Y AGUA



(Escanea el QR para
acceder a los listados)

ACREDITA:

PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS
PERSONAS EXCLUIDAS
FAMILIAS:

- ARTES GRÁFICAS
- AGRARIA
- SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE
- ENERGÍA Y AGUA



**SOLICITUDES ACEPTADAS
TODAVÍA NO PUBLICADAS**

[HTTP://POP.JCCM.ES/ACREDITA/ACREDITA-PROCEDIMIENTO-ABIERTO/](http://POP.JCCM.ES/ACREDITA/ACREDITA-PROCEDIMIENTO-ABIERTO/)

INFÓRMATE:



mariablanca@cm.ccoo.es



638 625 825



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

CCOOclm.info

Boletín de Noticias



¿Quieres recibir en tu correo electrónico
el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM?

Escribe a

boletin@cm.ccoo.es

